

mero atrasado, 50 céntimos

Decano de la Prensa diaria de Santander

Número suelto, 10 céntimos

Año XXXI.—Número 11.379

SANTANDER—Viernes 19 de octubre de 1923

Teléfono número 139

## LOS CONSERVADORES MONTAÑESES

### AFIRMACION DE FE POLÍTICA

“El Cantábrico” de ayer, en su editorial, habla de que algunos elementos políticos han hecho tímidas protestas de fe en el ideal. Seguramente, en la alusión, no irán envueltos los conservadores montañeses, que, a los pocos días del golpe de Estado de Barcelona, afirmaban en estas columnas, no tímidamente, sino de una manera resuelta y categórica, su lealtad a los principios políticos que informaron su vida y que regularon su actuación.

Teniendo que salvar a cada momento los escollos de la censura, escollos cuya magnitud podrá apreciar el lector, considerando que el instituto armado es inmune a la crítica; que son dignos militares los que usufructúan el Poder, y que está toda España en estado de guerra, salvando todos esos escollos, repetimos, no hemos dudado de afirmar un momento nuestra inquebrantable adhesión a la política conservadora.

Nosotros no somos de los que niegan su condición. Pueden callar otros, pueden pelear las alas bajo la formenta y esperar a que escampe. Los conservadores, y los conservadores montañeses particularmente, pues de ellos tratamos en este artículo, no tenemos por qué temer ni por qué callar.

Vino a la vida la fuerza política que hoy acaudilla don Juan José Ruano, en momentos de persecución y desaliento, que no eran los más recomendables para los ambiciosos y ambistias. Dirigía a los conservadores españoles don Antonio Maura, con omnimoda autoridad que nadie discutía. Una intriga caudillesca, de elementos que habían pasado ya por todos los partidos de la Monarquía, siendo el campo liberal su punto de origen, intriga apoyada por parientes próximos del señor Maura, trató de desviar el cauce de la política regional, entregándola a esos elementos. Contra eso se alzó Ruano, y aunque la aventura parecía disparatada, pues Maura, jefe del partido, le excomulgó, y no se vislumbraba en lontananza ni un resquicio por donde el “ruanismo” pudiera triunfar, Ruano fuo, desde el primer momento, a su lado elementos y amigos que no podían buscar el provecho propio, pues al seguirle se cerraban todas las puertas, y hasta tenían que romper lazos antiguos y sagrados de amistad. Aquel generoso movimiento de opinión supone que nadie lo tachará de egoísta ni de interesado. Y si hubiese alguno que a ello osara, ahí están los nombres de aquellos “ruanistas” del primer día, Mansilla, Marrasra, Roberto Basáñez, Aureo Gómez, Juan José Quintana y Luis Martínez... Ninguno tenía que pedir nada a la política. Fueron a darlo todo, y, ciertamente, no escatimaron sacrificios de ningún género.

Y cuando Ruano fué diputado, e hizo morder el polvo a sus enemigos repetidas veces. ¿Qué política fué la suya? Ruano no persigue a nadie. Considerándose mandatario, no de sus electores ni de un partido, sino de toda la provincia, sus casas de Madrid y Santander están abiertas a todos los montañeses, sean amigos o enemigos. Muchos adversarios encarnizados suyos, que habían apelado en las luchas contra él a medios inmorales, van algún día a su casa y salen asombrados de la grandeza de alma de este hombre.

La política de Ruano es de franco y neto montañesismo. Trata de levantar, por todos los medios el espíritu de la región y lo-

grar para ella las máximas ventajas posibles. Anteriores representantes habían cultivado la política incivil de persecución al adversario y de abandono de la región. Ruano acaba con eso; por él se hacen carreteras y puentes que sin él no se hubiesen hecho; dota de los pueblos y de estafetas de correo a los pueblos que nunca las tuvieron; es en Madrid un celo vigilante de los intereses de nuestro puerto, y los buenos convenios que se han sucedido en la presidencia de la Junta de Obras, y su digno director, saben cuánto fué su celo y actividad. Logra una subvención para el Ateneo, por él la Sociedad de Menéndez Pelayo puede acometer la impresión del Catálogo de la Biblioteca, atiende a todo, a lo grande y a lo pequeño. Es, en suma, el representante por el que Santander venía clamando y que buscaba hacia tiempo.

Ante esta labor, elementos que nunca habían tenido contacto con la política, salen de su retraimiento y engrosan las filas conservadoras. Puede decirse que, el partido conservador montañés, congrega bajo sus banderas a lo más saliente de la vida provincial: hombres de ciencia como el doctor Quintana; jóvenes escritores, llenos de esperanzas, como José María Gossio; prestigios del foro como Tomás Agüero; hombres de trabajo, transformadores de pueblos, como Albo. Nunca, ningún partido en ninguna provincia, ha contado con un núcleo así.

Esta labor de apresia el pueblo, y tiene que alabarla repetidas veces la prensa, neutra como “El Cantábrico” y aun la abiertamente hostil como “El Diario Montañés”. El pueblo da a Ruano aquel banquete monstruo de “El Alcázar”, y las entidades apartadas de la política, pero intérpretes del sentir popular, le honran con señalados galardones. Podríamos hacer una lista larga, la Liga de Contribuyentes, la Asociación de la Prensa, el Ateneo, la Sociedad de Menéndez Pelayo...

Su paso por los altos cargos que ha desempeñado en Madrid deja una grata estela. Los ingenieros del Ministerio de Fomento recuerdan en una placa de plata que lleva sus firmas, el honor que han tenido en servir sus órdenes. La prensa aplaude su gestión, y es esa misma “Acción”, que dirige Dekrado Barreto, y donde a diario se fastiga implacablemente a todos los políticos conservadores y liberales, la que le otorga los mayores elogios. Reunidos están los testimonios en nuestra colección.

El partido conservador de Santander, dirigido por este gran jefe, asiste serenamente, sin inquietudes de ningún género, al desarrollo de los sucesos actuales. Toda obra que redunde en bien de la Patria, ha de palear bien necesariamente, y para lo que estimo desovertado o injusto, se reserva el derecho de crítica cuando pueda ejercerse. Lo que no dejará de actuar un momento. Asistido por una gran fuerza de opinión, mantendrá las posiciones adquiridas. Con él no reza eso del desmoche del caudillesmo, porque su actuación puede resistir el más severo examen.

Una cosa es Murcia, donde mandan los ciervistas y mauristas, y otra Santander, región culta, libre y modelo de ciudadanía. Nada de lo que ocurre nos puede afectar, y el partido, más unido, más compacto que nunca, dará señales elocuentes de su recta vitalidad, tan pronto como la opinión pueda manifestarse en actos públicos.

## Notas municipales

**En la Alcaldía**  
El señor Cospedal, según manifestaba ayer a los periodistas, estuvo por la tarde en el Gobierno civil conferenciando con el general gobernador y el inspector general de Sanidad.

Se cambiaron impresiones sobre varios asuntos relacionados con el problema de las instituciones de Sanidad en nuestra capital.

**El pan y la carne**  
Dijo el señor Cospedal a los periodistas que por disposiciones del Directorio de los Ayuntamientos intervendrán directamente en los precios de fasa, rebaja, etc., en lo que afecta a los artículos de primera necesidad, el pan y la carne.

**La recaudación por consumo**  
El alcalde se propone llamar a los empleados de las líneas fiscales con el objeto de estimular su actividad y celo en la vigilancia, a fin de que la recaudación municipal por este concepto no decaiga un solo momento.

**El Instituto Carbaljal**  
Un periodista preguntó al señor Cospedal si tenía algo interesante que manifestarle respecto al Instituto Carbaljal.

El alcalde se limitó a decir que, nombrado el secretario de la Junta de Beneficencia provincial, don Juan Antonio García Colantes, para hacer una investigación y examen de notas, cuentas y administración en dicha institución, habíalas examinado estos días en el Ayuntamiento, habiéndolo salido complacido de su examen.

**Otros asuntos**  
Aludiendo a la demora desde 1909 a la fecha en que no ha sido satisfecho el censo de la Obra Pía de Las Bascenas, se manifestó al interrogante que desde entonces habían dejado de mandar hacerlo efectivo, ignorándose cuál había sido la causa para ello.

**Una visita a la Casa de Socorro**

Ayer tarde giraron una visita a este benéfico establecimiento los señores de la Comisión de Beneficencia Casuso (presidente) y Gómez, Aldasoro y Pascual (vocales).

La visita al establecimiento tuvo por objeto enterarse de su estado y existencias, con el fin de ir planeando los proyectos de algunos nuevos servicios.

La Comisión continuará su labor en días sucesivos.

## Ecos de sociedad

**Procedente de Liendo, donde ha pasado la temporada de verano ha llegado a Santander nuestro particular amigo don Severiano Marroquín, acompañado de su familia.**

Anteayer se verificó en el santuario de Limpias el enlace matrimonial de la bella señorita Petra Varona con el joven comerciante de esta plaza don Ramón Menezo. Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Limpias y firmaron el acta matrimonial don Luis y don Gerardo Varona y don José Méndez Gómez. Apadrinaron a los contrayentes don Manuel Menezo, hermano del novio, y doña Erundina Varona, hermana de la novia. La boda, dado el reciente luto que guarda la distinguida desposada, se celebró en familia.

Nuestra cordial felicitación a los recién casados.

## EN PUENTENANSA

### Captura de un criminal

Ha sido en Puentenansa, según nuestros informes, en un establecimiento de aquella localidad.

Se tenían noticias por la benemérita de que hace días vagaba por aquellas inmediaciones un pordiosero cuyas señas coincidían con las de un hombre que en un pueblo de la provincia de Asturias cometió un horrendo paricidio.

Así las cosas, el dueño del citado establecimiento y algunos parroquianos vieron entrar el otro día al referido pordiosero, y con las precauciones del caso dieron aviso en el Ayuntamiento, donde un ordenanza se encargó de transmitir la sensacional noticia a la pareja de la benemérita.

Esta se dirigió inmediatamente al lugar donde se encontraba el referido mendigo y pudo comprobar que se trataba del peligroso delincuente que se buscaba.

Se le intimó la rendición, y convenientemente asegurado se le encerró provisionalmente en lo que allí sirve de cárcel, siendo después conducido a la cárcel del valle de Rionansa a disposición de la autoridad que le tiene reclamado.

Ha sido un excelente servicio este que ha prestado la benemérita.

# LA ESPAÑA TRADICIONAL

PARA EDUARDO DE HUÍDOBRO

Dice Eduardo de Huídobro en “El Diario Montañés” de ayer, que no habló para nada, en su artículo anterior, del “tradicionalismo político”. Se refería sólo “a la España católica de otros tiempos”, y es sólo la influencia religiosa la que considera esencial.

Si eso es así, estamos conformes y sentimos que nuestra torpeza no nos permitiera comprenderlo antes, con lo que quizás estaría ya terminada esta discusión. ¿Porque cómo puede oponernos nosotros a la tradición católica que, efectivamente, es algo substancial con el país? Cuando nosotros nos quejamos de la existencia de la España tradicional, no nos referimos a la tradición religiosa para nada, sino a la tradición política, cuya existencia seguimos negando, pese a los luminosos y voluminosos artículos de don José Rodríguez Alcalde, al que contestaremos, Dios mediante, cuando acabe su extensa y densa obra.

“Cuando “El Diario Montañés”, en el suelto que dió origen a nuestro comentario y a esta discusión, hablaba de la necesidad de volver a las ideas tradicionales, nosotros entendimos que se refería a los regímenes de gobierno, y de ninguna manera a las ideas religiosas, ya que por éstas una sigue predominando en la nación, que es, como ayer, la nación católica por excelencia. Porque podrá haber habido, en determinados momentos, inquietudes producidas por leyes más o menos sentadas. Pero mucho más peligroso eran para la Religión aquellos Gobiernos y aquellos Reyes, cuyo capricho podía costar el cautiverio a un Papa, o cuya irreligión, disfrazada bajo el título mismo oficial, podía dar veinticuatro horas a España, en condiciones de crueldad lamentable, a los miembros de la Compañía de Jesús, como hizo Carlos III, un monarca del antiguo régimen. Ahora ningún Rey podría tener un capricho semejante. Tendría que consentir a la Nación y a la Nación diría la última palabra.

Y aprovechamos la publicación de ese artículo de “El Diario”, para salir al paso al lugar común mil veces oído, que culpa al régimen actual de la relajación del sentimiento religioso en algunas capas de la sociedad. Como si en los tiempos antiguos no hubiera habido flojedad de costumbres, desenfreno, cristianos tibios y aun cristianos malos, todos bajo los bienaventurados gobiernos tradicionales! Si no se tratase de Eduardo de Huídobro, que lo sabe de sobra, alargaríamos este artículo con una serie de testimonios sacados de los escritores de la época, para probar que la vida, en cualquiera de los siglos que nos han precedido, era mucho más escandalosa que al presente. Empezaban los Reyes por dar mal ejemplo—a excepción de los Reyes Católicos, Felipe II y muy pocos más—. Sus vicios, mostrados en público, desmoralizaban la Nación.

Decíamos nosotros que todas las corruptelas, que todos los vicios de la Administración que se lamentan en el presente, tienen antecedentes históricos en los siglos tradicionales. Los ministros funestos no es necesario sacarlos del parlamentarismo: Lerma, Ceán, el Conde Duque, don Luis de Haro, Valdehuelga... Podríamos hacer una lista intermi-

nable de ministros del antiguo régimen, ineptos o prevaricadores. Y deducíamos con lógica un poco elemental, pero muy práctica, que la vuelta a las “ideas tradicionales”, que pedía “El Diario Montañés”, había de servirnos de bien poco, porque ya es lo que esas ideas danan de sí.

Sin embargo, son tan elocuentes algunos textos, que no resistimos la tentación de copiarlos. Era la época de los Gobiernos parlamentarios. En el “Diario de Góngora” en su letrilla “Dímeros son salidad”. He aquí una pintura de la pureza de las costumbres de aquellos tiempos: “Cruzados hacen cruzados—espaldas pintan escudo—y taurines muy desnudos—condados ganan condados—ducados ganan ducados—y coronas—Majestad—Verdad... Todo se vende este día—todo el dinero lo iguala—la corte vende su gala—la guerra su valentía—hasta la sabiduría—vende la verdad—Verdad...”

—No hay persona que hablar dejese al necesitado en plaza—; todo el mundo le es mordaza—, aunque él por señas se queja—, etc.

No es pintura menos fuerte y menos viva aquella de Villamediana, del reinado de Felipe III, “Díablos entre Píldón y Aqueronte”: “En saber de las cosas del Estado—ese que tienes tú por gran Monarca—viviendo no fué Rey, sino pintado—Su confesor, su duque y patriarca—reinaron y otros gallos de deplomás—El día de su entierro a la Parca—Murió cual Jesucristo entre ladrones—que le hicieron reinar por alimentos—y aprender el oficio en los millones—, etc.

“¡Hojosa que calle sea impertinencia—¡Callemos, pues, que trajo las riquezas—que halló en Italia sin dejar algama—!” “¡Ea Pablos, el sábado ha llegado—secretarios, oidores, condados—no os contribuyen con lo que han hurtado?” etc.

Y Quevedo, ¡qué cosas dijo Quevedo de su tiempo! “Hoy desprecia el honor al que trabaja...” Pero ya hemos dicho que sería el cuento de nunca acabar. Y el señor Huídobro conoce todos estos textos de sobra.

El mismo texto de Balmes, que publica el dicho anticlericalista, es aplicable a los tiempos que el señor Huídobro quiere defender. “Una cosa sabemos los católicos—dice el texto—y para esto no necesitamos ser profetas: que con hombres malos no se puede formar una sociedad buena; que los hombres inmorales son malos y que, faltando la religión, la moral carece de base.”

“Están pesadista Eduardo de Huídobro, para crear que en la sociedad actual predominan los malos e inmorales, y tan optimista, para asegurar que en los tiempos idos, incorporados a la Tradición, sucedía todo lo contrario?”

Nosotros nos quedamos en un punto medio: creemos que ahora hay muchas cosas perniciosas; pero que siempre el Paraíso terrenal, lo perdió el hombre por su culpa, y la edad de oro de que hablaba don Quijote de los caberros, tiene tanta realidad como ese tradicionalismo político que nuestro querido amigo Rodríguez Alcalde quiere hacer con retazos de la historia de España, desde Leovigildo hasta el castizo Fernando VII, último Rey tradicional.

## En el Gobierno civil

En el Gobierno civil se facilitarán las siguientes notas oficiosas:

“El señor gobernador nos manifiesta que había conferenciado con el director de los tranvías respecto de la forma de aumentar el servicio, a fin de que se pueda evitar el abuso de que van más viajeros de los debidos en los coches.”

Según las manifestaciones de dicho señor director, se hace imposible totalmente el aumento del servicio, que sería la mejor medida, por falta de personal que utilizar en la conducción de los coches, pues pasado el verano muchos de los que durante el verano prestan este servicio se dedican a otras ocupaciones y la Empresa se ve privada de su concurso y de otros que los sustituyan, pues únicamente los domingos y días festivos es cuando se encuentra con temporeros a quien poder admitir y por eso en dichos días en que es posible aumentar el número de coches en circulación lo ha hecho ya la Empresa sin necesidad de indicaciones de nadie para que esté mejor atendido el servicio público.

También nos habló de la cuestión del pescado. Por acuerdo de la Junta de Abastos se ha otorgado a los vendedores de pescado un beneficio de un catorce por ciento sobre los precios obtenidos en la subasta de la Almotacenia, acuerdo que se ha comunicado a la Alcaldía para que ésta obligue a su observancia, a cuyo fin todo vendedor fijo o ambulante de pescado deberá ir provisto de una papeleta en la que conste el precio del pescado en la subasta, para que sobre éste solo pueda exigir al comprador el aumento del catorce por ciento al contado.”

“Los vinos.—Al objeto de cumplir con lo ordenado en el Real decreto de 24 de agosto de 1912, sobre inspección de vinos y si existen o no en ellos veneno en exceso, ácido sulfúrico, fuchina u otros principios no autorizados por la ley o nocivos a la salud pública, se ordena a los señores inspectores de ferrocarriles comuniquen a los jefes de las estaciones de sus líneas, fomen muestras de todos los vinos que desembarquen en sus estaciones respectivas, por duplicado, en dos frascos y con dos actas firmadas por él, dos testigos y el interesado receptor o su representante, el cual entregará uno de ellos con su acta correspondiente al señor alcalde del Ayuntamiento donde radique el alcaide receptor para que lo remita al Servicio Agronómico de Santander para su comprobación y análisis en el Laboratorio de esta Sección, exceptuando las estaciones de la ciudad, en las que directamente se hará el desmuestre por el personal del servicio, previo aviso del mismo por los jefes de estación de la llegada de foudres y bocoyes de vino.”

## UNA REDADA

### La emigración clandestina

Noticioso el comisario de Vigilancia interno, señor Salan, de que en nuestra ciudad venían algunos individuos dedicados a facilitar la emigración a América, contraviniendo las leyes prohibitivas que sobre el particular existen, se procedió a la realización de una redada, en la que se hallaron algunos documentos comprometedores.

Resultado de las investigaciones de los señores Salan y Viejo ha sido, por lo pronto, la detención de varios sujetos, algunos de los cuales puestos a disposición del Juzgado de guardia, han pasado a la cárcel por orden de éste.

Las investigaciones y persecución de los contraventores de la ley de emigración continuará con toda clase de actividades y recibirán la debida sanción a que se hagan acreedores los que de tal modo se dedican a regular gentes para la emigración, saltando por encima de todos los respetos que la ley merece, facilitando quizás en determinadas ocasiones por instinto de lucro la huida a tierras extrañas, a quienes por razón de su conducta están en deuda con la justicia.

Hasta la fecha los comprometidos por burlar la ley de Emigración y que han sido detenidos, puestos a la disposición del Juzgado y encarcelados son:

Marín Machiádo Núñez, casado, cesante, vecino de esta capital, al que le fueron ocupados documentos de sospechosa índole.

Gabino Sánchez Gutiérrez, labrador, natural de Abanillos (Santander).

Ramón Fernández Lombera y Juan Pablo San Martín, industriales, también como presuntos autores de infracción de la ley de Emigración, según se deduce de algunas cartas y documentos que les fueron ocupados.

“La Gráfica”

Hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria.

“Rotary Club”

El “Rotary Club” de Santander celebrará Junta general hoy, a las seis de la tarde, en el hotel Continental. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia.

## Notas deportivas

### DE BOXEO

Enterado el señor Solís del resultado lanzado por “Julian”, se acepta el combate siempre que se efectúe en “El Alcázar” y que estén los dos en la misma categoría de pesos, y para probarlo se pesarán minutos antes de subir al “ring”.

Las condiciones son: combate a 10 rounds de tres minutos y con vendajes duros.

El motivo de indicar el señor Solís que dicho combate haya de celebrarse en los salones de “El Alcázar” obedece a que tiene un compromiso adquirido con los señores Alvarado y Gutiérrez que le prohíbe en absoluto luchar en ninguna otra parte.

### EN LAS PRESAS

El domingo, a las tres y media, se jugará partido de campeonato entre los equipos Presas Sport y Peñacastillo F. C.

Por el Presas Sport jugarán: Vallino, José, Echevarría, Pichel, Gutiérrez, Cuende, Peñal, Palomera, Domingo, Vázquez, XX.

Se convocó para hoy a todos los jugadores.

## DE BILBAO

(POR TELEFONO)

**EL ENTERRO DEL SEÑOR TERÁN**  
BILBAO.—La conducción del cadáver de Terán ha revestido imponente manifestación de duelo.

Han llevado las hachas de respeto representantes de los diarios locales, el presidente del “El Sitio” señor Miguera (amigo íntimo del finado), abogados, médicos, el capellán suplente del regimiento de Gacellano y otras distinguidas personas.

Han presidido con un sacerdote y un hermano del finado, el alcalde de Bilbao, el diputado provincial señor Orbe, el coronel de Gacellano y el secretario del Gobierno civil.

En la comitiva, numerosísima, figuraban personas de todas las clases sociales. La prensa también en numerosa representación.

Se han recibido muchos telegramas de pésame, y entre éstos de la Asociación de la Prensa de Madrid y de otros capitales.

### UN SUICIDIO

BILBAO.—Doña Victoria Helguero, que habitaba en el número 4, piso quinto, de la calle de Carnicería Vieja, apareció en la cama cubierta de sangre, y como su sirviente la encontró sobre la mesilla de noche un cuchillo, se ha deducido que había atentado a su vida. Así parece lo ha declarado.

Ha ingresado aquélla en el Hospital.

### UNA CONDENA

BILBAO.—Ha sido condenado a ocho años, en vez de cadena perpetua que le pidió el fiscal, el individuo Alejandro Frías, que en Sestao mató a Teodoro Pérez.

### ABOGADO A LA CARCEL

BILBAO.—En la cárcel ha ingresado un abogado, al cual se inculpa haber dicho tenía que dar dinero a un juez y a varios oficiales del Juzgado. Como la detención ha sido por la propia delicadeza del juez, que es un funcionario dignísimo, si se esclarece no es cierta la acusación se le liberará al instante.

### SENSIBLE ACCIDENTE

### Un obrero herido

Domestico Puente Prieto, de treinta y cinco años, calderero, domiciliado en el paseo de Canalajas, hallábase ayer tarde trabajando en los talleres de Coreho, en San Martín, cuando tuvo la desgracia de que le cayera encima de la cabeza una mandarina, ocasionándole una lesión de importancia.

Auxiliado por sus compañeros fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida contusa con gran colgajo y abundante hemorragia en la región parietal derecha. Terminada la cura pasó a su domicilio.

## Un exalcalde detenido

(POR TELEFONO)

GIJÓN.—El ex alcalde republicano señor Rodríguez Blanco fué detenido por la policía urbana e ingresó en las oficinas de la Guardia municipal.

Al parecer la detención se llevó a cabo por orden del alcalde.

Hemos hablado con el señor Blanco, el cual nos ha manifestado que días después de haber cesado en el cargo de alcalde, el concejal reformista que le sucedió le envió una carta reclamándole el bastón de bolsillo y la medalla símbolos de la autoridad municipal. El señor Blanco le contestó que ambos objetos debían estar en uno de los cajones de la mesa de la Alcaldía.

También nos dijo el señor Blanco que como el alcalde reformista no volviera a hacerle reclamación ninguna creyó que el bastón y la medalla habían parecido.

El alcalde que ahora ha sucedido al reformista envió hoy al señor Blanco una carta reclamando los dos objetos citados, y éste le contestó en una tarjeta escrita con lápiz lo mismo que había dicho al anterior alcalde.

Como alguien dijera que acaso el nuevo alcalde estimara una descripción la forma de contestar, dijo el señor Blanco que no había sido ese su propósito, sino que teniendo su estilística descompuerta, para no retratar la contestación la había escrito con lo primero que había tenido a mano.

A última hora de la noche fué puesto en libertad el señor Blanco.

## EL ASALTO AL BANCO EN GIJÓN

### Se habían cortado las comunicaciones

(POR TELEFONO)

GIJÓN.—El mismo día que se registró el asalto a la sucursal del Banco de España en Gijón, fué detenido un individuo llamado José Fuyeo, natural de la Felguera, al cual se supuso complicado con los que prepararon el atentado.

Al practicarse la detención en la estación de Langreo, manifestó el Fuyeo que marchaba en busca de trabajo por carecer de recursos.

Al ser registrado se le ocupó una cantidad de dinero de alguna consideración.

Suponiendo el juez de Gijón que el Fuyeo había estado complicado en el asalto del Banco, dispuso que al ser detenido en las inmediaciones de Oviedo el pistolero Rafael Torres Escarotín fuera trasladado aquí a la capital de la provincia para practicar la diligencia de reconocimiento.

Esta diligencia no dió resultado alguno.

El juez no desfalleció por ello y continuó sus indagaciones hasta que ya ha conseguido poner en claro la participación del José Fuyeo en el asalto.

El detenido ha declarado que él no tomó parte en el asalto, limitándose a estar en el camino entre Oviedo y Gijón para una vez realizado el asalto cortar las líneas telefónicas y telegráficas y evitar que las autoridades de Gijón pudieran ponerse en comunicación con las de la capital para la persecución de los pistoleros.

En efecto, aquel día se notó cortada la línea telefónica, pero no se dió al hecho la importancia que tenía, creyéndose que solo se trataba de un hecho casual, y cuando más, de un intento de robo de hilo.

## E. CORTIGUERA Dentista

Paseo de Paredes, 310  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 428

## EN PRISIONES MILITARES

### Se celebra un Consejo de guerra

(POR TELEFONO)

MADRID.—En Prisiones militares se celebró un Consejo de Guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida en 4821 contra los paisanos Ramón Camoneda, Juan Andrade, Alejandro Rodríguez Vera, Pascual Rosellón, Emelino Ancho y el soldado Romualdo Partero, procesados por supuesto delito de propaganda sediciosa.

Presidió el Consejo el teniente coronel Mandilla, actuando de ponente don Andrés Fernández y de defensor el capitán del regimiento de Covadonga Pedro Luengo.

Leído el apuntamiento por el juez instructor don Luis Morales, el fiscal sostuvo la acusación contra todos los procesados.

El defensor abogó por la absolución de todos los procesados, afirmando que no existían pruebas en que fundar la acusación.

La sentencia ha sido absoluta para todos los procesados a excepción del soldado Romualdo Partero.

El ponente ha formulado voto particular, en el que pide la absolución del soldado procesado.

### LOS NOTARIOS

### La fe notarial en las elecciones

(POR TELEFONO)

MADRID.—El presidente de la Unión Notarial, don Rafael López de Haro, habiendo de los propósitos que abraza el Directorio en orden a la reorganización de la carrera notarial, ha declarado, en nombre de 1.220 notarios, que le parece bien lo propuesto por el Colegio de Notarios de Santander en el sentido de que se le conceda la exclusividad para la fe pública en las elecciones.

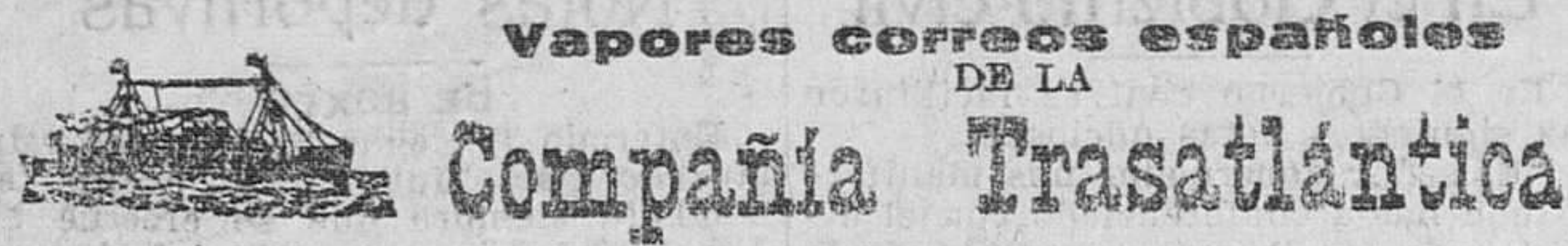
Dijo también el señor López de Haro que en la liquidación del impuesto de derechos reales se defraudó al Estado cuarenta millones de pesetas.

# ANIS UDALLA

## COÑAC

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO PROBANDOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO

Baldomero Landa (Sucesor) - Udalla (Santander)



Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor

**CRISTOBAL COLON**  
SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de noviembre próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

**ALFONSO XIII**

que a partir de estas expediciones continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.

### Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de octubre—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para trasbordar en Cádiz al

**REINA VICTORIA EUGENIA**

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 425 pesetas, más 7'60 de impuestos. Total, 432'60 pesetas.

### Línea de Filipinas

El vapor

**C. LOPEZ Y LOPEZ**

saldrá de la Coruña el día 15 de octubre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores **Hijo de Angel Pérez y Compañía**, paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica "Gelpérez".

## Sociedad Hullera Española

### BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 43.—SANTANDER, señores **Hijo de Angel Pérez y Compañía**, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



## HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

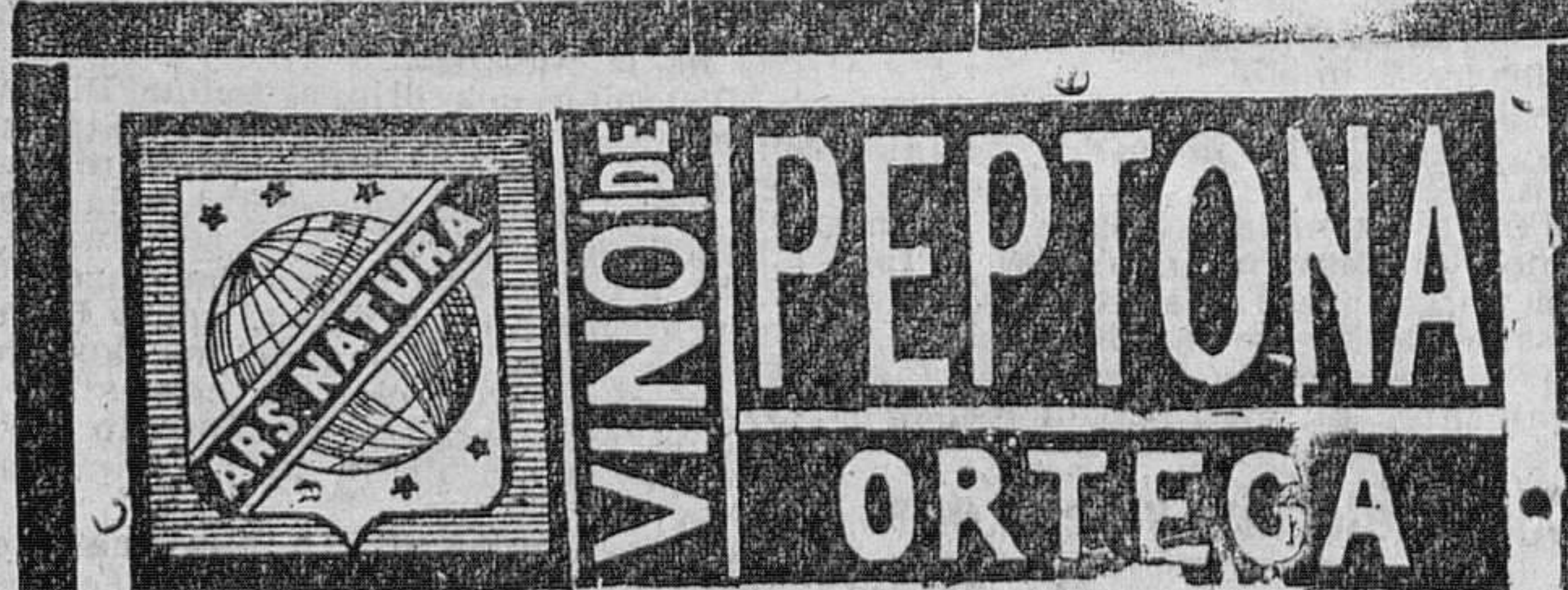
24 de octubre, vapor **TOLEDO**,  
24 de noviembre, vapor **HOLSATIA**,  
24 de diciembre, vapor **TOLEDO**.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios,

**Carlos Hoppe y Compañía**



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.  
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

### ANUNCIOS BREVES

**Jabón "Uzum"** Limpia sin agua toda clase de manchas.  
Pídase en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

**Sanatorio de altura** entre la Serreta y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

**Manuel López Mezo**, profesor de piano y solfeo. Precios módicos. Puerta la Sierra, 4, tercero derecha.

**Se desean** dos huéspedes, con pensión o sin ella, en casa particular. En esta Administración informarán.

**Tenedor de libros** se ofrece por horas o todo el día. Módicas pretensiones. Blanca, 38, segundo

**Piano** se desea comprar usado. Diríjase Méndez Núñez, 6, segundo izquierda, fonda La Langreana.

### Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González, almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 9-18, Santander

**Terrenos** Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informar en la papelería LA CARPETA.

**Fumad papel Imperial** Immejorable y económico. El libro contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

**Plumas estilográficas** y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

**En el Ayuntamiento de Villafuete** se vende una casa de labor y varios prados. Blanca, 38, segundo, informan.

**Diccionario Enciclopédico** H spano-Americano, de ocasión. Consta de 26 tomos. En esta Administración informarán.

**Forasteros** Para artículos de péclico H spano-Americano, de ocasión. Consta de 26 tomos. En esta Administración informarán.

**Taquigrafía** Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

### Servicio de trenes

#### SALIDAS DE SANTANDER:

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 16'27; mixto, a las 7'5; Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.  
Para Marrón.—A las 17'40.  
Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 (con trasbordo en Orejo) y 19'50.  
Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'10, 14'30 y 19'55.  
Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30.  
Para Llanes.—A las 16'15.  
Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'10.  
Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7'20, y de Torrelavega a Santander a las 11'45.  
Los domingos y días festivos circula un tren de Santander a Torrelavega, saliendo a las 14'30, y otro de Torrelavega a Santander que tiene la salida a las 19'20.

#### LLEGADAS A SANTANDER:

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 20'14; correo, a las 8; mixto, a las 17'40.  
De Bilbao.—A las 11'50, 18'23 y 20'35.  
De Marrón.—A las 9'24.  
De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28, 18'23 (trasbordo en Orejo) y 19'26.  
De Ontaneda.—A las 8'55, 13'03, 16'22 y 20'09.  
De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.  
De Llanes.—A las 11'24.  
De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39.

#### LÍNEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A

Burgos: Salidas de Ontaneda a las 9'55. Llegada a Burgos, a las 4'30. Salidas de Burgos a las 7'55. Llegada a Ontaneda, a las 13'30.

#### SERVICIO MARÍTIMO: HORARIO DE INVIERNO

Salida de Somo: A las 8, 9, 1 y 2,30.  
Salida de Pedreña: A las 8,15, 9,15, 1,30 y 3.  
Idem de Santander, a las 12, 1'30, 3'30 y 4'30.  
Los domingos habrá un viaje especial a las 4'30 de Somo a Santander

## LA HERNIA

SU CURACION Y CONTENCIÓN CON el Vendaje Barrere de Paris

Adoptado por el Ejército Francés  
HERNIADOS: Con los malos bragueros se sufren tres cosas: molestias, desarrollo de las hernias, y la amenaza un día de estrangulación. Para evitar este peligro pensad en serio y elegid bien vuestro aparato: adaptaros lo antes posible el CONTENATIVO Y CURATIVO DEL DOCTOR BARRERE DE PARIS.

Con este cómodo y universal aparato, vuestras hernias, por voluminosas que sean, serán por completo suprimidas.  
ES MEJOR PREVENIR QUE CURAR. Nuevas Fajas Barrere para las enfermedades del vientre, riñón, hígado, etc., y las Maillots para caballero. Aproveche usted el pasaje del especialista de la Casa de Paris-Madrid que recibirá personalmente, en Madrid todos los días, Montera, 33, principal, y en:

Santander, martes 23, Scurusal Atarazanas, 14, señor Urbina.  
Santona, miércoles 24, Hotel La Bilbaina.  
Torrelavega, jueves 25, Hotel Bilbaino.

### Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

### MUEBLES

Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté, Teléfono 424.

## RENAULT

6 C. V. 3 asientos

Torpedo ..... 43.100 francos  
Conducción interior 44.900 "

Cabriolet ..... 45.400 "

10 C. V. 6 asientos, frenos en las 4 ruedas

Torpedo ..... 20.800 francos  
Coupé ..... 26.300 "

Ocasión

Citroen, 2 asientos 4.500 pesetas

AGENCIA GARAGE VALLINA Y C.



VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

### Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.  
El día 28 de octubre, el magnífico vapor

**ORO YAGA**

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA . . . . .  
En 1.ª clase, pías. 1.594'50 INCLUIDO  
En 2.ª " " 959'50 IMPUESTOS  
En 3.ª " " 549'50

Las siguientes salidas se efectuarán:

Día 25 de noviembre, vapor **ORCOMA**.  
Día 23 de diciembre, vapor **ORITA**.

Rebajas a familias, sacerdotas, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, **Hijos de BASTERRECHEA**, paseo de Pereda, 9. Teléfono n.º 41.



**CALMA CON OLERLO,**  
CABEZA, MUELAS, OIDOS, etc.  
NIÑOS, EMBARAZADAS, AMAS,  
IMPUNEMENTE PUEDEN USAR  
**ASPIROL INOFENSIVO**—  
OLERLO Y CALMAR EN UN SEGUNDO.  
NI TOMADO HACE EL MENOR DAÑO.  
**40 CENTIMOS**

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. DEPOSITOS EN SANTANDER, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## Compagnie Générale Transatlantique

### Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

## HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de octubre.  
LAFAYETTE, el 6 de noviembre.  
ESPAGNE, el 22 de noviembre.  
CUBA, el 6 de diciembre.  
FLANDRE, el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOQUEROS, PILOTARIS FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, **SEÑORES VIAL HJOS**, paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono número 52.

## Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### VIAJE RÁPIDO y de LUJO a la HABANA

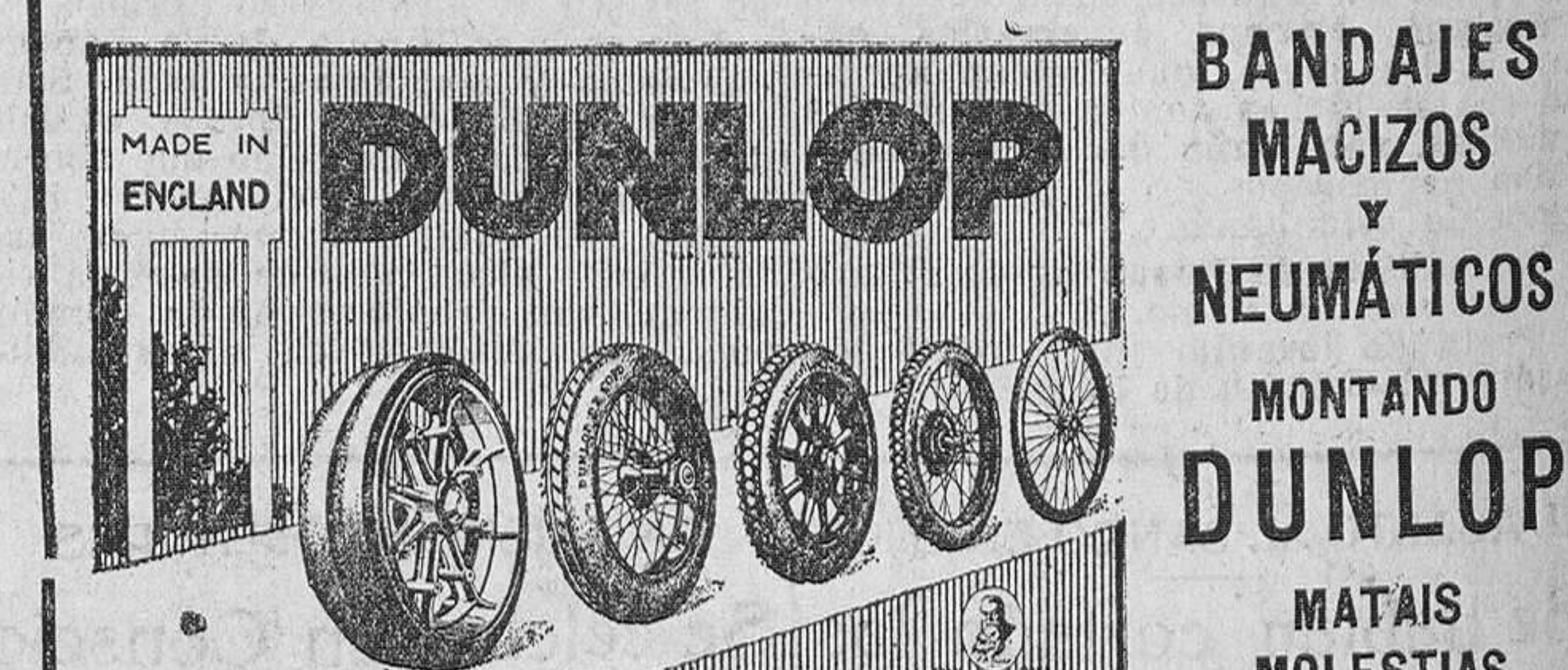
El día CATORCE de noviembre, fijo, saldrá de SANTANDER, el magnífico vapor español

## Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para HABANA.  
Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas.

Para informes dirigirse a sus Agentes

**AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA**  
Calderón, 17, 1.º—Santander  
TELEFONO 862.—TELEGRAMAS: TREVIGAR



**BANDAJES MACIZOS y NEUMÁTICOS MONTANDO DUNLOP MATAIS MOLESTIAS**

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO, 106

BARCELONA BUENOS AIRES, 18

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

#### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

#### LÍNEA DE VENEZUELA—COLOMBIA—PACIFICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y, por el Canal de Panamá, a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y desde allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecido los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. (Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.)

# ELECTRA DE VIESGO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 35.000.000 de pesetas  
completamente desembolsado

Suscripción pública de 20.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, con interés de 6 por 100 anual

La Sociedad "Electra de Viesgo", para consolidar su deuda flotante, ha creado por escritura otorgada el 16 del corriente mes, ante el notario de Madrid don Dimas Adanez y Horcajuelo, 50.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, con garantía hipotecaria de los bienes de la Sociedad, con interés de 6 por 100 anual, pagadero por semestres en 1.º de enero y 1.º de julio, siendo, por excepción, trimestral, el primer cupón de 1.º de enero próximo. La amortización se verificará en 50 años, reservándose la Sociedad la facultad de amortizarlas antes de dicho plazo.

La recaudación actual de la Sociedad garantiza ampliamente el pago de todas sus cargas financieras, pues, cubiertos los gastos de explotación y la anualidad de sus obligaciones, incluida la de esta emisión, queda un remanente de más de millón y medio de pesetas.

Con los nuevos suministros concertados en cantidad importante, entre ellos el convenio con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España para la tracción eléctrica de los trenes en el puerto de Pajares, cuya electrificación quedará en breve terminada, y sin contar con suministros próximos a concertarse, la recaudación excederá de 7.000.000 de pesetas en 1924, por lo que en dicho ejercicio quedará un remanente de 2.500.000 pesetas. Y al llegar ese momento, aún tendrá la "Electra de Viesgo" disponible para colocar un 50 por 100 más de la energía ya colocada, pues la amplitud de sus instalaciones actuales permite ese desarrollo, sin nuevos gastos de establecimiento.

De las 50.000 obligaciones creadas, han sido tomadas en firme 42.000 por el grupo de banqueros de la Sociedad, formado por los siguientes Bancos:

**Banco de Vizcaya, de Bilbao**  
**Banco Mercantil, de Santander**  
**Banco Español de Crédito, de Madrid**

de las cuales se ofrecen 20.000 títulos en suscripción pública que tendrá lugar el día 23 del corriente mes de octubre.

al tipo de 97,50 por 100

con cupón trimestral de 1.º de enero de 1924, y como de ese cupón irá corrido más de un mes cuando se haga el pago, los suscriptores tendrán un beneficio que reducirá el precio de costo a 97 por 100.

Los pagos se efectuarán: 50 pesetas en el acto de hacer el pedido. 437,50 pesetas el día 2 de noviembre próximo, contra entrega de los resguardos provisionales.

**En el BANCO MERCANTIL y sus sucursales se reciben suscripciones**

La suscripción quedará cerrada en cuanto se hayan suscripto los 20.000 títulos, no efectuándose, por tanto, prorrateo. Se solicitará la admisión de la cotización oficial en las Bolsas y su pignoración en el Banco de España. Santander, 17 de octubre de 1923.



GABANES  
GABARDINAS  
PELLIZAS  
IMPERMEABLES  
y TRAJES  
PARA HOMBRE Y NIÑO

GRANDES SURTIDOS EN  
TODOS LOS TAMAÑOS

Sección Especial de Sastrería a medida  
Consultar nuestros Precios y Modelos  
antes de hacer vuestras Compras

**ALMACENES "LA BATALLA"**  
ATARAZANAS, 4 y 6 - TEL. 673  
LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA  
Y MÁS BARATO VENDE TODA CLASE DE ROPAS HECHAS

**EL PROCESO ALZUGARAY**  
Aún no se ha dictado sentencia  
(POR TELEFONO)

MADRID.—Hoy volvió a reunirse la Sala del Supremo de Guerra y Marina ante la cual se vio la causa seguida contra el comandante de Ingenieros Alzugaray. Presidió el general Arraiz. Aun cuando la deliberación de hoy fué más larga que la de días anteriores, tampoco se llegó a un acuerdo. Mañana continuará la deliberación.

**DE BARCELONA**  
(POR TELEFONO)

**EL CONGRESO FARMACEUTICO**  
BARCELONA.—En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado esta mañana la sesión inaugural del Congreso Farmacéutico español. Asistieron al acto las autoridades. Se pronunciaron los discursos de rigor. Amenizó el acto la banda municipal. Una vez terminado el acto, le dió un ataque de histeria al rector de esta Universidad, doctor Carulla, quien tuvo que ser auxiliado, trasladándose a su domicilio en grave estado. Por la noche se le administró la Extremaunción.

**CONTRA UN CARNICERO**  
BARCELONA.—En el mercado de la Boquería se ha producido esta mañana un gran escándalo, por pretensión de un cernicero vender la carne a precio superior al de tasa. El público se amotinó, pretendiendo lynchar al cernicero, a quien detuvo la policía.

**EL PROCESO DE CAVALCANTI**  
No se verá la causa hasta dentro de un mes  
(POR TELEFONO)

MADRID.—El general marqués de Cavalcanti ha nombrado defensor, en la causa que se le sigue, al general Saro. Es inexacto, como se ha dicho, que este proceso vaya a celebrarse inmediatamente, pues tardará cuando menos un mes en estar la causa terminada.

**Espectáculos**

**TEATRO PEREDA**  
Temporada de cinefotografía y variedades. A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche: Estreno de la grandiosa película en cuatro partes, titulada «La Bailarina del antifaz».

**SALA NARBON**  
(Sociedad Anónima de Espectáculos)  
Hoy, viernes, desde las seis en punto: William Russell y Conde Hugo en la magnífica película «La dama de Longaire».

**PABE LON NARBON**  
(Sociedad Anónima de Espectáculos)  
Hoy, viernes, desde las seis en punto: «Amarillys», por Mary Pichford. Mañana Conde Hugo en «La dama de Longaire».

**MAIZ PLATA**  
superior, de la nueva cosecha, llegó a Santander. Para pedidos, a la Compañía de Alcoholes, Alameda Primera, 16. Centro Técnico Agronómico.

## DE TODAS PARTES

(POR TELEFONO)

**UN ROBO**  
VITORIA.—A las diez de anoche se efectuó un robo consistente en seis cortes de traje en la sastrería de Vicente Pérez, en Plaza Nueva.

Han sido detenidos los autores, tres jóvenes de quince a dieciséis años.

**CONGRESO DE EDIFICACION**  
MADRID.—En la Casa del Pueblo se celebró hoy la sexta sesión del Consejo de edificación.

Se terminó la discusión sobre el actual estatuto.

**MUERTE DE UN CATEDRATICO**  
MADRID.—El catedrático de la Universidad Central señor Pineda se sintió esta mañana repentinamente enfermo en la calle.

Fue conducido a la Casa de Socorro, donde al ser reconocido era ya cadáver.

**LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO**

MADRID.—Han salido para París y Ginebra Largo Caballero, Fabra Ribas y Sabarrit, con objeto de asistir en representación de la Unión General de Trabajadores a la conferencia Internacional del Trabajo.

**UN ESTRENO DE VIVES**

MADRID.—Todos los periódicos coinciden en apreciar el extraordinario éxito alcanzado por la obra del maestro Vives estrenada esta noche, «Doña Francisquita».

El maestro Vives se halla enfermo y por tal motivo no pudo asistir al teatro Apolo, donde la obra se estrenó, a recoger los aplausos que el público tribuló a su nueva producción.

Varios números de la obra se repitieron tres veces.

**EN LA CASA DEL PUEBLO**

MADRID.—En la sesión de la tarde celebrada por el Congreso de la edificación se acordó que la Federación nacional ingrese en la Confederación internacional.

En nombre de ésta habló el italiano Jorge Kerler, que se expresó en su idioma; pero habló en tal forma que casi todo el público comprendió el sentido de sus palabras.

Le contestó Luis Fernández.

**COMERCIALES MULTADOS**

ORENSE.—En la Delegación de Hacienda se ha celebrado un juicio administrativo contra varios comerciantes, por haber presentado relaciones juradas falsas de la existencia de azúcar en sus almacenes.

Parce ser que se daban como exportadas ciertas cantidades que continuaban en el almacén a la venta.

La uno de los comerciantes se le impuso la multa de 12.900 pesetas.

**Lámparas Philips**



**ARGENTA**

Lámparas para automóvil «PHILIPS». Lámparas filamento metálico a UNA peseta VEINTICINCO céntimos. San Francisco, 15. (OPTICA) —Santander.—Teléfono 5-21.

**Banco de Santander**  
Fundado en 1857  
CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA en 1878

CAPITAL, 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 pesetas. Fondo de reserva 3.850.000 pesetas. BANCO FILIAL BANCO DE TORRELAVEGA

Capital, 2.000.000 de pesetas. SUCURSALES EN REINOSA, SANTONA, ASTILLERO, POTES, SARON y SAN VICENTE DE LA BARQUERA. Próximas a inaugurarse LAS DE GOMILLAS y AMPUERO

**PRINCIPALES OPERACIONES**  
Cuentas corrientes a la vista, 2 por ciento de interés anual. Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 por ciento de interés anual. Depósitos a seis meses, 3 por ciento de interés anual. Depósitos a doce meses, 3 y 1/2 por ciento de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

**CAJA DE AHORROS:** Disponible a la vista 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa, y toda clase de operaciones de Banca.

**CAJAS DE SEGURIDAD:** Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

**CUPON - REGALO**



cuyo valor es equivalente a CINCO céntimos, pues, contra entrega de DIEZ de estos cupones, LA CARPETA hará una rebaja de 0'50 pesetas por cada CINCO pesetas de compra que se efectúe en dicho establecimiento.

## BOLSAS

DE MADRID	Día 17	Día 18
Interior F.....	71 00	70 75
» E.....	71 00	70 80
» D.....	71 00	70 80
» C.....	71 00	71 00
» B.....	71 00	71 00
» A.....	71 00	71 00
G. H.....	70 50	71 00
Exterior (partida).....	84 50	85 60
Amortizable 1920 F.....	95 00	94 85
» E.....	95 00	95 00
» D.....	95 00	95 00
» C.....	95 00	95 00
» B.....	95 00	95 00
» A.....	95 00	95 00
1917.....	101 15	101 21
Tesoros enero.....	000 00	102 25
» febrero.....	000 00	102 25
» octubre.....	000 00	00 00
<b>CEDULAS</b>		
Banco Hipotecario 4 %.....	90 2	90 50
» 5 %.....	99 2	99 20
» 6 %.....	110 75	100 00
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España.....	570 00	568 00
» Hispano Americano.....	000 00	000 00
» Español de Crédito.....	000 00	146 00
» Español del Río de la Plata.....	228 00	228 00
» Central.....	118 00	117 00
Tabacos.....	248 00	248 00
Azucares (preferentes).....	35 00	35 75
Idem (ordinarias).....	35 00	35 00
Nortes.....	308 50	309 51
» 1917.....	3 50	305 50
<b>OBLIGACIONES</b>		
Azucares, sin estampillar.....	00 00	74 50
Minas del Riff.....	90 00	90 00
Alicante, 1.º.....	284 25	284 50
Norte.....	64 40	64 25
Asturias.....	62 85	62 00
Norte 6 %.....	102 00	102 00
Riotinto 6 %.....	000 00	000 00
Asturiana de Minas.....	000 00	173 00
Tánger a Fez.....	88 00	88 00
Hidroeléctrica Española, 6 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas Argentinas.....	2 49	9 49
Francos (París).....	44 65	44 5
Libras.....	33 45	33 51
Dollars.....	7 375	7 37
Marcos.....	33 75	33 60
Francos suizos.....	000 00	000 00
Idem belgas.....	38 75	00 00
Idem holandesas.....	38 75	00 00

**DE BARCELONA**

Interior (partida).....	70 80
Amortizable 1920 (partida).....	94 80
Idem 1917 (partida).....	94 80
Exterior (partida).....	84 70
<b>ACCIONES</b>	
Tabacos de F.ª.....	61 80
Norte.....	61 25
Alicantes.....	61 25
<b>OBLIGACIONES</b>	
Norte, 1.º.....	64 25
Idem 6 %.....	102 00
Asturias, 1.º.....	62 50
Alicante, 1.º.....	62 00
Idem 6 %.....	100 00
Francos (París).....	33 45
Libras.....	33 45
Marcos.....	0 000001
Dollars.....	7 375
Francos suizos.....	132 20
Idem belgas.....	38 60
Liras.....	83 75
Florines.....	00 00

**DE BILBAO**  
18 de octubre

**ACCIONES**

Banco de Bilbao, a 1 710 pesetas. Crédito de la Unión Minera, a 570 fin del corriente; 574 fin de noviembre; 570. Banco Vasco, a 60. Banco español Río de la Plata, a 229. Naviera Sota y Aznar, a 1.190. Hidroeléctrica Ibérica, a 335 y 420. Unión Resinera Española, a 263. Aurora, serie A, a 275. San Carlos, a 530. Altos Hornos, a 107'50 por 100 fin del corriente; 107'50 y 1'8. Papelera Española, a 80. Banco Central, a 117.

**OBLIGACIONES**

Ferrocarril del Norte de España, 1.º, a 64'25. Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, a 99'30. Idem de Bilbao a Durango, 1902, a 74'50. Hidroeléctrica Española, del 6, a 18. Altos Hornos, a 95 y 101'75. San Carlos, a 99'50. Siderúrgica del Mediterráneo a 97'60. Ayuntamiento de Bilbao, del 4, a 77; 5 00, a 87'90.

**Calificación de corredores de la plaza**

**ACCIONES**

Banco Mercantil, pesetas 22.500 a 293.

**FONDOS PUBLICOS**

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 30.000 a 71'10. Amortizable 5 por 100 (1923), pesetas 15.000 a 95'15. Cédulas del Banco Hipotecario, del 5, pesetas 7 5 0 a 99'25.

**OBLIGACIONES**

Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie F, pesetas 10.000 a 80. Idem de Almansa, pesetas 31.250 a 75. Idem de Huesca a Francia, pesetas 22.500 a 78'50 y 77. Nueva Montaña, pesetas 7.500 a 72'40. Transatlántica Española (1920), ptas. 5.000 100'25; (1922), pesetas 5.000 a 103'55. Electra de Viesgo, del 5, pesetas 20.000 a 88. Santander 18 de octubre de 1923.—El adyto de turno, Julio Cortiguera.

**Royalty**

Gran café restaurant - Hotel DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción. Cuartos de baño. Aseos. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Manos de cerdo en Grapuchina.

**SERVICIO MARITIMO**

Somo-Pedreña-Santander  
HORARIO DE INVIERNO

Desde el día 1.º de octubre:  
Salida de Somo: A las 8, 9, 15, 1 y 3.  
Salida de Pedreña: A las 8, 15, 9, 30, 1, 30 y 3.  
Salida de Santander: A las 12, 1, 30, 3, 30 y 4, 30.  
Los domingos habrá un viaje especial a las 4, 30 de Somo a Santander.  
Horas diferentes a este horario, precios convencionales.

**EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS**

Polvos antisépticos Calber



Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra marca.

**JABÓN CALBER**

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

**JABÓN CALBER**

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

**Banco de Santander**  
FUNDADO EN 1857

EMISION DE OBLIGACIONES 6 POR 100 DE LA ELECTRA DE VIESGO SOCIEDAD ANÓNIMA

Abierta la suscripción de 20.000 títulos de dicha clase por la suma de 10.000.000 de pesetas, este Banco admite desde luego pedidos de los mismos, previniendo a los señores suscriptores que, no obstante el señalamiento de la fecha 23 del corriente para tal operación, por no haber prorrateo, aquélla quedará cerrada tan pronto como los títulos solicitados completen dicha cifra.

CONDICIONES DE PAGO

50 pesetas por título al hacer el pedido. 437,50 id. id. el 2 de noviembre próximo, contra entrega de los resguardos provisionales. Santander, 18 de octubre de 1923.—El director-gerente, José Luis Gómez García.

**COLONIA**

Perfumes de la Tierruca

**LA ROSARIO SA**



**FEBROXIL CERA**

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS  
FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES  
FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL FEBROXIL CERA VENTA FARMACIAS

OPICINAS Y LABORATORIOS Vico, 18 y Regeneración, 15 al 19 BARCELONA

**BANOS DE ALGAS**  
BANOS DE HIGIENE OASA DE BAÑOS: TABLEROS, 1

**Cooperativa de Funcionarios públicos**

ANUNCIO

Habiendo presentado la renuncia de su cargo el administrador de esta Cooperativa, los señores que no excediendo de la edad de 55 años y considerándose aptos para su desempeño, deseen ocuparlo, lo solicitarán del señor presidente de la indicada entidad antes del 25 del actual. Santander 10 octubre 1923.—El presidente, José Paz.

**SASTRERIA RODRIGUEZ**

Participa a sus clientes y amigos que ha recibido las novedades en géneros finos para trajes, gabanes, gabardinas, etc.

Buen maestro cortador.  
BLANCA, 12.—TELEFONO 10-11

**J. BECEDONIZ**  
MEDICINA INTERNA Y PIEL  
Reanuda su consulta de doce a una. ALAMEDA PRIMERA, 20 SANTANDER

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para aperturas de cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas. La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes. HORAS DE OFICINA: De nueve a trece y de quince a diez y siete.

Artículos exclusivamente ingleses

**CASA GIRIBET**

ALTAS NOVEDADES  
BLANCA, 11 - SANTANDER

Proveedor de la Real Casa

UNA NOTA DEL DIRECTORIO CONTESTADA POR "LA EPOCA"

(POR TELEFONO)

UNA NOTA DEL DIRECTORIO MADRID.—Se ha facilitado a la prensa esta mañana en la Presidencia la siguiente nota oficial:

Desde la aparición del decreto haciendo a los ex ministros, presidentes de Cámara y consejeros de Estado incompatibles sus cargos y empresas particulares que tengan relación con los servicios públicos, cierta prensa de la derecha que antes tenía para el Directorio un desenvolvimiento que hasta declaró que lo estaba en su sentido lo ve todo ahora de color negro, incluso la situación económica del país, no obstante que del resumen de la recaudación durante la segunda quincena de septiembre y primera de octubre se deduce un aumento durante igual tiempo del año anterior de treinta y dos millones de pesetas, mientras que los gastos, reducidos ya en once millones por la actuación del Directorio, se han reducido en cuarenta y tres millones, y es de creer que esta cifra vaya en aumento dentro de unos meses, cuando la reorganización de las tropas de África pueda ofrecer un balance más favorable al presupuesto.

Es lamentable el contraste que ofrece el comportamiento de las clases conservadoras y de cierta parte de la prensa con el desmoronamiento de las clases obreras y las representaciones de la juventud escolar y de las fuerzas vivas, en quienes tanta esperanza se había puesto, al declarar al movimiento regenerador de España, representado por los militares en su acción.

Entre nosotros en los propósitos de ensanchar cada día más nuestro contacto con el país, suprimiremos las oligarquías políticas, advirtiendo que no hemos terminado en nuestra obra contra esos elementos de la opinión reputada como caudales de los males salvando el respeto de las personas y a los que hay que seguir basta descajar su viejo arraigo y fuerza.

El Directorio declara, y lo comprobó en su día, el firme apego a ninguna de las funciones que asumo, no cumplirá con su deber haciendo saber a las clases conservadoras que no serán los viejos políticos quienes le sucedan cuando deje las riendas del poder, pues sobrevendrán trastornos que la buena acogida popular y las clases apolíticas han evitado al establecer el nuevo régimen. Lo prueba lo bien acogido que fue el movimiento por la prensa, incluso de la derecha, dentro y fuera de España, salvo en los sectores enemigos de toda reedificación.

Los empleados públicos, que han visto aumentado su trabajo y que muchos han perdido sus puestos, soportando, igual que los militares, incluso los anuncios de amortización de plazas, no han hecho resaltar sus quejas por entender que los propósitos del Directorio tienen al mejoramiento nacional.

En cambio los políticos, acostumbrados a disfrutar de toda clase de privilegios, no se resignan ni pueden esperar unos meses, acaso unas semanas, a que el país pueda salvarse por medio del nuevo régimen, y lo atacan como si la anarquía, el despilfarro o la ruina se hubieran recurrido.

Por fortuna, el juicio del pueblo y de las fuerzas vivas alienta al Directorio a seguir en su labor, que será cada día más radical.

LOS POLITICOS SE DEFIENDEN MADRID.—La dura campaña que parte de la prensa está realizando contra los elementos políticos del viejo régimen ha motivado un escrito dirigido a poder del general Primo de Rivera, en el que se pide autorización para salir en defensa de los políticos que son atacados.

Parece que el marqués de Estella ha reconocido que esos ataques contra los políticos que no pueden defenderse resultan un poco improcedentes, y la censura, siguiendo su duda ese mismo criterio, ha comenzado a mostrarse algo tolerante.

Por otra parte, el senador vitalicio don César de la Mora, pariente de Zamacois, ha publicado una carta en la que dice así:

"Las leyes me han autorizado hasta ahora a administrar mi fortuna. Con ésta he contribuido a fomentar empresas en beneficio de los intereses de la nación. Si ahora la campaña de prensa que se hace logra arrancar al Directorio lo que persigue contra los políticos, renunciaré a la senaduría vitalicia, dedicándome a administrar mi fortuna. Pero no puedo menos de señalar lo peligroso de esta atmósfera de delación en que estamos viviendo."

Parece que esta alusión se relaciona con los propósitos de alejamiento de capitales españoles.

LA "GAOETA" MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Declarando cesante, en virtud de denuncia presentada al Directorio, al oficial tercero de Hacienda, en la Delegación de Ciudad Real don José Alonso, por no asistir a la oficina, y así como estaba agregado desde febrero a la Alta Comisaría, la información practicada ha venido a demostrar que no asistía a la oficina desde fecha anterior al Directorio, hasta el punto de que se le desconocía en la Delegación.

Idem amortizada una plaza de teniente en el Cuerpo de Seguridad.

Circular dirigida a los presidentes, fiscales e inspectores de los Tribunales y Juzgados para que antes de fin de mes remitan a la Junta de Inspección judicial cuantos procedimientos instruyan contra funcionarios de carácter judicial y fiscal en los que haya habido que hacer algún nuevo trámite desde enero de 1918 hasta el 3 de octubre actual y aun en los expedientes incoados con anterioridad a aquella fecha.

dientes incoados con anterioridad a aquella fecha.

Decidiendo a favor del Ministerio de Instrucción Pública el conflicto surgido entre dicho ministerio y el de Hacienda, por resignación del Obispo de Medrid-Alcala.

Varias Reales órdenes de Gracia y Justicia referentes a nombramientos y suspensiones de personal judicial de baja categoría.

De Marina, declarando DISMISIDA la Junta consultiva de la Dirección General de Navegación y Pesca.

Disponiendo que dicha Junta continúe funcionando hasta el 31 de diciembre próximo y que se proceda a la elección de sus vocales que han de constituir la nueva Junta.

Real orden de Gobernación autorizando al Director de Correos para que pueda firmar aquéllos asuntos que no sean de la competencia del subsecretario encargado del despacho.

REGRESO DE SANCHEZ GUERRA MADRID.—Hoy por la mañana llegó a Madrid el señor Sánchez Guerra con su esposa e hija.

A la estación acudieron a recibirle significadas personalidades del partido conservador, entre las que figuraban Bugallal, Ordóñez y Ruano.

NO HAY NUEVOS DECRETOS MADRID.—A las cuatro y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Dijo a los periodistas que hasta que el Rey no regresé a Madrid no habrá el acostumbrado despacho, y que por tanto, no podrán ser publicados nuevos decretos.

Tampoco tenía el presidente noticias que comunicar a la prensa.

Anunció que llevaba bastante trabajo para la reunión del Directorio, en el fin de tener preparadas algunas disposiciones para cuando el Ministro regresara.

NO HAY PRORROGA TODAVIA MADRID.—Carece de fundamento la noticia publicada por la prensa referente a la prórroga del tratado comercial con los Estados Unidos.

Existen conversaciones en tal sentido entre el embajador de los Estados Unidos y el Directorio militar y estas conversaciones continuarán en días sucesivos.

Aunque la prórroga no ha sido firmada todavía, se espera que lo sea en breve, ya que han quedado ultimadas las bases principales para llegar a una solución satisfactoria entre ambos países.

TERMINA EL CONSEJO MADRID.—El Consejo del Directorio militar terminó a las nueve de la noche.

Media hora más tarde salió el general Primo de Rivera, acompañado del general Cavaleanti y de su ayudante de órdenes capitán de artillería, señor López Varela.

El presidente no hizo manifestación alguna a los periodistas.

CONFERENCIAS CON ANIDO MADRID.—El presidente de la Comisión general de Mercados de Barcelona, señor Casamijana, ha celebrado varias conferencias con el general Martínez Anido acerca del problema de las subsistencias en la ciudad condal.

El señor Casamijana, antes de emprender el regreso a Barcelona, ha manifestado que se halla muy satisfecho del resultado de las conferencias.

EL GOBERNADOR DE MADRID A TOLEDO MADRID.—El general gobernador de Madrid, duque de Tetuán, ha salido para Toledo, con objeto de visitar la escuela gimnástica.

Le acompañan sus ayudantes.

CONFERENCIAS COMENTADAS MADRID.—El conde de Romanones viene celebrando estos días conferencias con los jefes de los partidos políticos que se encuentran en Madrid.

El conde visitó ayer por la mañana en su domicilio al señor Maura, durante la entrevista hora y media.

Después en la Academia de San Fernando celebró otra larga conferencia con el señor Sánchez Toca.

Por las noches se reúnen en el domicilio del conde de Romanones los conspicuos liberales y algunos caracterizados conservadores.

En dichas reuniones se habla de la obra que viene desarrollando el Directorio y se hacen cálculas acerca del actual régimen de cosas.

NOTICIA RECTIFICADA MADRID.—El encargado de ejercer la censura de la prensa, refiriéndose al viaje del marqués de Viana al extranjero, ha manifestado que son puras fantasías periodísticas cuanto se ha dicho de destierro y otras cosas parecidas.

Afirmó que el marqués de Viana había marchado a París para resolver algunos asuntos particulares y que cuando algunos los termine volverá a Madrid.

LO TRATADO EN EL CONSEJO DEL DIRECTORIO MADRID.—Se ha facilitado en el Gabinete de Prensa la siguiente nota oficial:

"El Consejo del Directorio leyó el anunciado decreto referente a los delegados gubernativos, examinando los puntos principales del mismo, que fueron aprobados.

Es probable que pronto se publique el decreto.

También se habló del viaje de Su Majestad a Cartagena con motivo de la inauguración del monumento a los héroes de Sanlúcar de Barrameda y Cavite. Aunque no se conoce la fecha fija en que se realizará el viaje, se acordó, como probable, la del 6 u 8 de noviembre próximo.

Se trató de otro proyecto de reforma judicial que fué tomado en consideración y se desarrollará inmediatamente, dando más independencia den-

tro de las leyes a los encargados de la administración de justicia.

UN ARTICULO DE "LA EPOCA" MADRID.—"La Epoca" publica un artículo esta noche contestando a la nota oficial facilitada hoy por el Directorio.

El citado periódico dice lo siguiente: "Para la salvación del país y para las prosperidad de España nos parecen poco unas semanas más o menos. No sentimos impaciencias. Por nosotros puede esperar el Directorio todo el tiempo que quiera.

En cuanto a este estado de cosas radical produzca trastornos, nosotros somos optimistas, pues el país es eminentemente conservador y no quiere trastornos. Además, el Directorio también lo evitará.

Nosotros—termina diciendo el periódico mencionado—seguiremos cumpliendo el deber tal como nosotros lo entendemos."

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID MADRID.—El Colegio de abogados de esta corte se reunirá en breve y piensa elevar al Directorio un escrito exponiéndole las normas por que se rige dicho Colegio.

También elevará un escrito relacionado con las limitaciones que, a juicio de los abogados, debe ponerse al derecho de los ex ministros a ejercer la abogacía.

Pedirán también que se prohíba el ejercicio de la profesión de abogados a los notarios, registradores de la Propiedad y abogados del Estado.

LOS TRABAJOS DEL DIRECTORIO MADRID.—El Directorio prosigue sus trabajos encaminados a la transformación radical de la ley municipal y el establecimiento del estatuto regional.

Los políticos catalanes se han apresurado a enviar a Primo de Rivera un proyecto articulado sobre la ley orgánica de los Municipios.

También le han enviado otro proyecto referente al régimen de las rentas.

LOS GRANDES DE ESPAÑA RENUNCIARAN A LAS DIETAS MADRID.—Para mañana están convocados a una reunión los grandes de España que son senadores por derecho propio.

Las estafetas les ha dirigido el decano de la Diputación de la grandeza duque de Fuente Abadado.

A esta asamblea se le dará una ponencia en la cual se propone, y que se dice que se aprobará, la renuncia por parte de todos los senadores grandes de España a las dietas que como senadores venían hasta ahora cobrando.

Parece que no solamente renunciarán a las dietas, sino que renunciarán, a partir de primero de enero próximo, al billete kilométrico que venían usando para viajar en los trenes.

NOTICIA DESMENTIDA MADRID.—No es cierto que haya dimisionado el jefe superior de la policía de Barcelona, don Hermenegildo Hernández Mallajos.

LAS SUBSISTENCIAS MADRID.—El gobernador de Madrid sigue confiriendo con el alcalde para lograr el abaratamiento de las subsistencias.

Por ahora sólo se rebajarán las hortalizas y los huevos.

Parece que no es posible suprimir a los asentadores, pero se cree que se trata de limitar sus ganancias.

VISITA DE INSPECCION MADRID.—Como resultado de la visita de inspección realizada en los Ayuntamientos de la provincia de Madrid, ha sido detenido el secretario del Ayuntamiento de Puente Eszaz.

REUNION DE EX MINISTROS CONSERVADORES MADRID.—Esta noche, en el domicilio del jefe del partido conservador, se ha reunido un grupo de ex ministros del partido, que fueron a saludar y a dar la bienvenida al señor Sánchez Guerra.

Se formó una animada tertulia, en la que se trató, como era natural, del momento político, examinando las disposiciones dictadas por el Directorio militar.

Uno de los ex ministros conservadores en tono humorístico y refiriéndose al decreto de incompatibilidades publicado recientemente, decía:

"Al salir de la escuela debíamos fijar nuestra actitud, pues sé de el caso de que hombres que ejerciendo la profesión de abogado han prestado muy buenos servicios como tales a algunas Empresas mucho antes de figurar en política y han llegado a consejeros o asesores de dichas Compañías, se ven ahora en la precisión de dimitir por el solo hecho de haber sido llamados a los Consejos de la Corona en momentos difíciles para la patria."

El señor Bergamín anunció su propósito de publicar una carta contestando al Directorio dentro de pocos días.

SECRETARIO DILIGENTE LISBOA.—Ha llegado a esta capital el secretario del Ayuntamiento de Salvatierra, que huyó antes de entregar las cuentas al nuevo Ayuntamiento.

La sastrería de M. GARAYO Es la que más surtidos presenta, la que mejor confecciona toda clase de prendas y la más económica. SAN FRANCISCO, 4

SOLILUQUIOS Hamlet Pérez reflexiona

Hamlet Pérez es un viejo dependiente de unos importantes almacenes, que tiene dos únicas pasiones: una profunda admiración por el dueño del establecimiento y una incurable manía de hablar solo, que le ha valido el mote de Hamlet, del que se muestra orgulloso.

Le encontramos en un momento en que esas dos pasiones que le dominan se encuentran hermanadas: Soliloquio y su soliloquio es en alabanza de su amo y señor.

—¡Qué gran hombre es el jefe!—murmura entre dientes—. ¡Qué gran hombre! ¡Si no fuera por esa manía de la política que le ha hecho perder un tiempo precioso...! ¡Qué necesidad tenía de estar años y años llevándose revoluciones y haciendo el ridículo, poseyendo un genio mercantil como el suyo! ¡Para qué andar haciendo cabriolas del liberalismo al conservadurismo y de éste al maurismo sin conseguir otra cosa que crearse enemistades en todos los campos! ¡Tenía más que adquirir hotes de barniz Flating a precios ventajosos o máquinas Kodak baratitas o aprovechar las grandes calamidades públicas, guerras y epidemias, para enriquecerse, vendiendo a precios enormes los productos acaparados!

—¡Que un hombre de tales recursos haya pasado noches en vela por si Fulano subía o bajaba; por si llegaba a ministro o se quedaba en subsecretario, no tiene perdón de Dios!

Yo comprendo que se procure ser consejero de Sociedades de crédito para acudir a ellas en momentos de apuro. Por que, al fin y al cabo, meo millón de pesetas puede necesitarlo cualquiera y siempre es más fácil conseguirlo cuando se figura en el Consejo que cuando se es un pobre comerciante sin más garantía que la honradez. Yo comprendo que se cultiven amistades por si vienen mal dadas y que se valga uno de ellas para evitar complicaciones y hasta para conseguir la donación de mulas, aunque solapadamente quinientas pesetas, porque en un negocio es muy de tener en cuenta. Pero andar zascandoleando para lograr que le saluden los guardias y le digan al pasar que no hay novedad, me parece una tontería... sobre todo cuando no se puede conseguir.

Verdad es que todos los grandes hombres tuvieron sus debilidades. Cuentan que Napoleón...

Y Hamlet Pérez queda sumido en profundas reflexiones.

TEATRO PEREDA

Con llenos rebosantes se han exhibido estos días las jornadas de la interesante película titulada "La tumba india", admirable producción del teatro fluido, maravillosamente interpretada por lo más florido de los actuales ases de la pantalla, y la concurrencia hizo constante y caluroso elogio de la espléndida y suntuosa presentación de los cuadros y escenas que la integran.

Anteanoche se despidió del público santanderino el famoso y popularísimo excentrico humorista "Ramper", que ha sido el niño mimado del público durante los días de su actuación y al que se tributaron estrepitosas ovaciones por sus cómicas generalidades, que han hecho las delicias del auditorio.

(Ayer, como fin de fiesta, debutaron otras dos artistas: la cancionista "Medina-Celi", de espléndida voz y buena dición, y la bailarina Amparito Medina, que es hoy muy justamente considerada como una de las estrellas en su género. Ambas fueron extraordinariamente aplaudidas, y no dudamos que proporcionarán buenas entradas a la Empresa.

Sección marítima

Movimiento de buques Entrados: "Yard", de Bilbao, con carga general.

"Cabo Huertas", de Gijón, con carga general.

"Ángeles", de Gijón, con carga general.

"Prudencia", de Zumaya, con cemento.

"Cabo Merter", de Bilbao, con carga general.

Despachados: "Cabo Menor", para Barcelona, con carga general.

"Roberto", para Gijón, con vidrio.

"Yard", para Gijón, con carga general.

"Cabo Huertas", para Bilbao, con carga general.

"Ángeles", para Bilbao, con carga general.

El "Cristóbal Colón" En las últimas horas de la tarde de hoy saldrá para Habana y Veracruz el nuevo vapor correo "Cristóbal Colón" con gran número de pasajeros.

Vapores correos franceses El magnífico vapor "Espagne" salió de la Habana para Santander el día 13 del corriente, siendo esperado en nuestro puerto hacia el 27.

El "Puerto Rico", que procede de Colón y escalas, llegará aquí con unos cuatro mil sacos de cacao y café para este comercio; hoy, hacia las ocho de la mañana.

El nuevo buque "Cuba" saldrá el próximo lunes, día 22, con numeroso pasaje para Habana y Veracruz.

LARDINA

La mejor de las mantecas para cocina. De venta en ultramarinos.

Teatro de Pereda

Hoy viernes, 19 de octubre de 1923 TARDE: A las seis y media NOCHE: A las diez y cuarto

ESTRENO de la grandiosa película, en cuatro partes, titulada LA BAILARINA DEL ANTIFAZ

GRAN ÉXITO de la notable canzonetista a gran voz Medina-Celi

y GRAN ÉXITO de la eminente estrella coreográfica AMPARITO MEDINA

NOITCIAS DE MARRUECOS UN LEGIONARIO MUERTO Y VARIOS HERIDOS

(POR TELEFONO)

PARTE OFICIAL MADRID.—En Guerra se facilitó el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—En el territorio de Melilla y en los sectores de Drius y Quebdani no ha ocurrido novedad en todo el día de hoy.

El jefe de Tafersit comunica a las diez y ocho de hoy lo siguiente:

El teniente Brelazar, con un pelotón de legionarios, dirige esta mañana los trabajos de construcción de un camino cubierto en dirección a la mina que, según confidencias, construye el enemigo delante de la avanzadilla de Tizzi Alma.

Como el enemigo no hiciera acto de presencia, el comandante Canella dio orden de avanzar hasta la mina, cosa que se realizó inmediatamente, comprobando que no se trataba más que de una simple cueva.

Apareció el enemigo momentos después, establendose seguidamente nutrido tiroteo.

Nosotros tuvimos un legionario muerto y dos heridos, efectuándose el repliegue en las mejores condiciones y con los aplausos de la guarnición de la avanzadilla.

Una bomba de mano explotó, sin embargo, delante de la posición, ocasionando las siguientes bajas:

Capitán Tahueco, de la Legión, herido grave; cinco legionarios, menos graves, y un artillero leve.

Ho embarcó para Málaga en el vapor correo la segunda batería del grupo de a caballo, compuesta de cuatro oficiales y ciento treinta y nueve de tropa con el material correspondiente.

También embarcaron para Almería en el vapor correo los grupos del regimiento de Lusitania, compuesto de quince jefes y oficiales y quinientos nueve de tropa.

Las escuadrillas de aviación bombardearon el Zoco el Jemis de Tensaman y Beni Buayan de M'Talza de Arnel, donde no había gente enemiga.

También bombardeó el campamento de Barraha.

Zona occidental.—Sin novedad.

INAUGURACION DE UN MORABO

LARACHE.—Hoy se inauguró el morabo donde están enterrados los restos del último sultán.

Asistieron las colonias española, israelita y musulmana.

Los indígenas se entregaron a ritos extraños.

UN FUSILAMIENTO

RABAT.—Hoy fué fusilado un bandido indígena que hace algún tiempo mató a una mujer española y a una hija de ésta.

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OIDOS CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 5 BLANCA, 42, 1.

Movimiento demográfico

Juzgado del Este Matrimonios: Uno. Nacimientos: Varones uno y hembras ninguna. Defunciones: Ninguna.

Juzgado del Oeste Matrimonios: Ninguno. Nacimientos: Varones uno y hembras una. Defunciones: Ignacio Agudo Martínez Coca, 32 meses, Peña Castillo; Antonio Fernández Teja, 49 años, Casa de Socorro.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5. Paseo de Pereda, núm. 25, entresuelo

Las Mermeladas TREVIJANO

Son el postre más sano y digestivo. Casa de Socorro (Asistidos y curados ayer: Luisa Camarero Gutiérrez, de 20 años, fuerte contusión erosiva en el pie derecho.

Vicenta Fernández Modrego, de 44 años, herida infectada en la mano izquierda.

Ricardo Riva Rivas, de 15 años, herida contusa en la región parietal derecha.

Hallazgo de un trozo de alfiler

Fué hallado hace unos tres años en la calle de la Blanca. Pueden dar señas, de cuatro a cinco, por espacio de ocho días, en Cuesta Atalaya, número 7, primero.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS CIRUGIA GENERAL. Suspende su consulta durante unos días.

VIUDA DE UZCUDUN

CONCEDIDA SANTANDE. VINOS FINOS DE MESA. TINTOS RIOJA. San José 6,00 7,00. San Jacinto 7,00 8,50. San Vicente 10,00 11,50. San Eduardo 11,50 19,50. Cosecha 1895 20,50 29,50. Cántara de 16 litros 9,00. VALDEPERAS. Cántara de 16 litros 9,00. Embotellado 6,00 7,00. BLANCOS. San Fernando 7,00 8,50. Añejo 10,00 11,50. Nota.—En estos precios no está incluido el envase. SERVICIO A DOMICILIO. Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

LOS QUE PADECEIS

Cólicos nefríticos, arenillas, exceso de ácido úrico y de las vías urinarias. Cuando hayais fracasado con tratamientos medicinales:

BEBED Aguas de Corconte

con la que obtendréis una curación radical y segura. Pedidlas en Farmacias, Droguerías y en la Administración Principal, paseo de Pereda, número 36.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.